

EVENTO EMPRENDE INNOVA COMPARTE 3.0 VIVES EMPRENDE MADRID, CASTILLA LA MANCHA Y ASTURIAS

BASES REGULADORAS CONCURSO

1. INTRODUCCIÓN.

Emprende Innova Comparte 3.0 es un **espacio de encuentro de personas emprendedoras** enmarcado dentro del programa VIVES EMPRENDE co-financiado por el Fondo Social Europeo (POISES), entre otros donantes. A través de una plataforma virtual especializada en eventos, se organizan **Talleres prácticos, Mesas de experiencias, Marketplace para la exposición de productos y servicios, Networking y Concurso con premios a los mejores proyectos de empresa.**

Tiene carácter interregional donde participan personas emprendedoras de Asturias, Castilla la Mancha y Madrid.

Objetivos:

- Promover el intercambio de ideas entre las personas emprendedoras.
- Fomentar el networking y establecer relaciones profesionales.
- Entrenar las competencias emprendedoras.
- Motivar y transmitir el emprendimiento como una opción viable.
- Favorecer el impulso de ideas y proyectos de empresa.

Fecha del evento: 27 y 28 de octubre de 2021.

Contactos Vives Emprende:

- Madrid
 - Cristina Navarrete: cnavarrete@accioncontraelhambre.org
 - María Rodríguez: mrodriguezserrano@accioncontraelhambre.org
- Castilla La Mancha:
 - María José Sánchez: mjsanchez@accioncontraelhambre.org
- Asturias:
 - Susy Gayol: mjgayol@accioncontraelhambre.org
 - José Ángel García: jagarcia@accioncontraelhambre.org

2. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL EVENTO

Cualquier persona emprendedora que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar en situación de desempleo, acreditada con la tarjeta de demanda de empleo correspondiente.
- Estar inscrita en los programas Vives Emprende de Asturias, Castilla la Mancha y Madrid. Si todavía no estás inscrito/a, puedes ponerte en contacto con las personas técnicas de referencia arriba indicadas.

- Completar el formulario de inscripción al evento en el siguiente enlace: bit.ly/EIC_2021_AMC
- Disponibilidad de ordenador y conexión a internet.
- Plazas limitadas en función de número de inscripciones y por orden riguroso de entrada.
- Fecha límite de inscripción: 20 de octubre de 2021.

3. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL MARKET PLACE Online (Stands de feria)

En el evento habrá un espacio para que 16 emprendedores/as o empresas dispongan de un stand para exponer y presentar su idea de negocio o mostrar sus productos y servicios. Las personas participantes al evento visitarán los stands para conocer las diferentes propuestas y generar conversaciones y un feedback real sobre las diferentes iniciativas. Además, será una buena oportunidad para hacer networking.

Cualquier persona emprendedora podrá optar a solicitar un stand siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar inscrita en el evento cumpliendo con los requisitos expuestos para ello en el punto 2.
- Personas emprendedoras con negocios ya creados o en fase de puesta en marcha participantes en el programa VIVES EMPRENDE.
- Disponer de página web, blog, e-commerce, RRSS, catálogos digitales, etc., que permitan la exposición online.
- Disponer de servicios o productos que puedan aportar para el sorteo de una cesta que se organizará en el evento.

Se seleccionarán los proyectos en función de los requisitos anteriores.

4. QUIÉN PUEDE PARTICIPAR EN EL CONCURSO

Cualquier persona emprendedora que cumpla los siguientes requisitos:

- Estar inscrita en el evento cumpliendo con los requisitos expuestos para ello en el punto 2.
- Presentar el plan de empresa según el modelo del programa Vives Emprende hasta el 20 de octubre. Se deberán enviar a cada técnico/a de referencia según el ámbito territorial:
 - o Madrid
 - Cristina Navarrete: cnavarrete@accioncontraelhambre.org
 - María Rodríguez: mrodriguezerrano@accioncontraelhambre.org
 - o Castilla La Mancha:
 - María José Sánchez: mjsanchez@accioncontraelhambre.org
 - o Asturias:
 - Susy Gayol: mjgayol@accioncontraelhambre.org
 - José Ángel García: jagarcia@accioncontraelhambre.org

De los planes de empresa recibidos se pre-seleccionarán los 10 candidatos/as finalistas que podrán optar al concurso el día 28 de octubre.

5. CONCURSO

El concurso es interregional y premia a los dos mejores proyectos de empresa y tres premios especiales, de los 10 finalistas presentados por las personas emprendedoras participantes de Asturias, Castilla la Mancha y Madrid.

- **Primer premio**, valorado en 2.000 €
- **Segundo premio**, valorado en 1.500 €
- **Tres premios especiales**, valorado en 500 € cada uno:
 - Mayor impacto social**
 - Mayor impacto de género**
 - Mayor impacto medioambiental**

Los premios se destinarán a servicios y recursos para emprender, en función de las necesidades de cada premiado y de la cuantía del premio.

Para la valoración de los mejores proyectos empresariales se tendrá en cuenta, la suma de dos variables:

- **El plan de empresa presentado**: La valoración máxima será de 60 puntos.
- **Presentación de proyectos (pitch)**: La valoración máxima será de 40 puntos.

Criterios de valoración de planes de empresa

Idea de negocio. Coherencia, ajuste de la idea a la necesidad de la clientela, adecuación del perfil de la persona emprendedora a los requerimientos del negocio. (de 1 a 15 puntos)

Viabilidad económica - financiera. Capacidad de realización y puesta en marcha del negocio (de 1 a 15 puntos)

Innovación. Novedad en el mercado / modelo disruptivo de negocio. (de 1 a 10 puntos)

Impacto social y medioambiental. Incluyendo ideas de economía circular o estrategias de circularización e impacto social positivo. (1 a 10 puntos)

Perspectiva de género en emprendimiento, tanto en el uso de lenguaje inclusivo como en la inclusión de medidas específicas con perspectiva de género en la estructura de su modelo de negocio. (de 1 a 10 puntos)

La valoración de planes de empresa finalistas estará a cargo del equipo técnico de Vives Emprende a nivel nacional.

Criterios de valoración de presentación de proyectos

Capacidad de comunicación y claridad de exposición del modelo de negocio (1 a 15 puntos)

Exposición de la viabilidad técnica y económica (1 a 15 puntos)

Exposición del valor añadido de la idea de negocio. Este puede estar relacionado con aspectos como: género, impacto social y medioambiental, innovación. (1 a 5 puntos)

Originalidad en la presentación, grado de preparación, motivación y confianza de las personas emprendedoras (1 a 5 puntos).

La presentación de proyectos tendrá una duración máxima de 3 minutos pudiendo ser apoyada por cualquier soporte que se estime oportuno (vídeo, ppt...), y dos minutos de feedback con personas expertas.

La valoración de la presentación de proyectos finalistas estará a cargo de un jurado compuesto por personas expertas en emprendimiento, entidades colaboradoras y personal de Acción contra el Hambre.

Fases del concurso interregional:

- I. **Fase 1:** Selección de los 10 mejores planes de negocio. La selección se realizará bajo los criterios señalados.
- II. **Fase 2:** Tras la selección de los mejores planes de empresa, las personas emprendedoras harán una presentación de sus proyectos para completar la puntuación final. La selección de las mejores presentaciones se realizará bajo los criterios señalados.

Condicionantes:

La estructura de los premios y su cuantía podrán ser alteradas, no sustancialmente, para adaptarlo a la realidad del proyecto ganador.

Se dispondrá de un límite de tiempo para hacer uso de los premios, así como la firma de un convenio para su ejecución. En caso contrario o de no cumplirse el convenio, el premio automáticamente pasará a la persona/s concursante/s cuyo proyecto le siga en valoración.